



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 17 MAY 2011

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0046566/2010 por el cual la Biól. María POCA solicita su Admisión a la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS; y

CONSIDERANDO:

Lo aconsejado por el Consejo y el Director de la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS a fs. 74;

Que cuenta con el aval de la SECRETARÍA ACADÉMICA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO ÁREA CIENCIAS NATURALES a fs. 74;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°.- Admitir a la Biól. María POCA (D.N.I: 31.357.281) en la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS, aceptando el Tema de Tesis, Plan de Trabajo, Directora y Co-Director. Tema: "ESTADOS DE USO Y DINÁMICA DEL AGUA DE LOS BOSQUES DE ALTURA EN LAS SIERRAS DE CÓRDOBA"

- Directora: Dra. Ana María CINGOLANI (Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Universidad Nacional de Córdoba)
- Co-Director: Dr. Diego Ezequiel GURVICH (Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Universidad Nacional de Córdoba)





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 2°).- Aceptar la Comisión Asesora constituida por los siguientes integrantes:

Miembros Titulares:

- Dra. Ana María CINGOLANI (Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Universidad Nacional de Córdoba)
- Dr. Esteban Gabriel JOBBAGY GAMPEL (IMASL - CONICET, Universidad Nacional de San Luis)
- Dr. Roberto Javier FERNÁNDEZ ALDÚNCIN (IFEVA, Facultad de Agronomía, Universidad de Buenos Aires)

Art. 3°).- Invitar a la Biól. María POCA a que en el lapso de doce (12) meses realice ante la Comisión Asesora una exposición oral del estado del arte, metodología a utilizar y aspectos originales sobre los que centrará su investigación.

Art. 4°).- Dêse al registro de Resoluciones, comuníquese, dêse cuenta al H. Consejo Directivo y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría Académica de Investigación y Posgrado del Área Ciencias Naturales, a fin de notificar a los interesados.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Prof. Ing. HECTOR GABRIEL NOVELLA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 000598 -T- 2011.-

